

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 51 Viernes 14 de marzo de 2014 Pág. 1623

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1377 INOLVE NEWTECH, SOCIEDAD LIMITADA

Por decisión del Administrador Único de la Sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria de Socios que se celebrará el día 7 de abril de 2014, a las 10,30 horas, en domicilio social, sito en Vilablareix (Girona), Avinguda Lluis Companys, número 63, bajos, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aumento de capital social de la Sociedad mediante la creación de nuevas participaciones sociales a través de aportaciones dinerarias por un importe máximo de cien mil euros (100.000 euros). En su caso, previsión especifica de la posibilidad de desembolso incompleto del aumento de capital social. En su caso, delegación de facultades a favor del Órgano de Administración para la ejecución del aumento de capital y la redacción del nuevo artículo 6.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad que resulte del aumento de capital finalmente suscrito y desembolsado.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la junta.

Se pone de manifiesto que los socios tienen, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Vilablareix (Girona), 10 de marzo de 2014.- Marc Capilla Manzano, Administrador único.

ID: A140012108-1